

ANEJO Nº09: INDICADORES AMBIENTALES

CONEXIÓN LITORAL ENTRE EL PUERTO DE PORTONOVO Y LA PLAYA DE CANELAS

T.M. DE SANXENXO (PONTEVEDRA)

ÍNDICE

1	OBJETIVOS E INDICADORES DEL PROYECTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS	2
1.1	INTRODUCCIÓN	2
1.2	EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS	2
1.3	ESTRUCTURA DE ÁREAS, OBJETIVOS E INDICADORES	2
2	OBJETO DEL PROYECTO	4
3	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	4
4	PRESUPUESTO	5
5	ÁREAS, OBJETIVOS E INDICADORES.....	6
5.1	ÁREA DE ACTIVIDAD I: ACTUACIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA COSTA	6

ANEJO Nº09: INDICADORES AMBIENTALES

CONEXIÓN LITORAL ENTRE EL PUERTO DE PORTONOVO Y LA PLAYA DE CANELAS

T.M. DE SANXENXO (PONTEVEDRA)

1 OBJETIVOS E INDICADORES DEL PROYECTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

1.1 INTRODUCCIÓN

La elaboración y seguimiento del Presupuesto por Programas precisa que en cada una de las actuaciones de la Dirección General de Costas se identifiquen los objetivos para los que estas se realizan y se determinen los indicadores con los que se va a medir su cumplimiento y los recursos que se van a destinar.

1.2 EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

La Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, sienta las bases del Presupuesto por Programas, expresando que la gestión económico-financiera del sector público estatal deberá adecuarse al cumplimiento de la eficacia en la asignación y utilización de los recursos públicos, ello mediante la eficiente consecución de los objetivos establecidos en sus programas presupuestarios. En esencia, el cumplimiento presupuestario se medirá esencialmente, no por la realización del gasto, sino por el cumplimiento de unos objetivos determinados a los que se vinculan unos medios económicos para su consecución.

Establece la Ley que la asignación de recursos a los órganos gestores será efectuada tomando en cuenta, entre otras circunstancias, el nivel de cumplimiento de objetivos en ejercicios anteriores, para ello los centros gestores del gasto, responsables de sus programas presupuestarios, están obligados a elaborar un sistema de objetivos a través de sus programas plurianuales en sus respectivas áreas de actuación y finalmente, a elaborar un balance de resultados y un informe de gestión relativos al cumplimiento de los objetivos.

La estructura del programa, se organizan en tres niveles: áreas de actividad, objetivos estratégicos y objetivos operativos.

Un área de actividad es un conjunto de actividades dirigidas al logro de unos objetivos comunes. La clasificación del programa por áreas de actividad permite identificar el contenido funcional y la organización interna del mismo, es decir, el tipo de actividades que va a desarrollar y las finalidades perseguidas por dichas actividades.

En cada área de actividad, los programas finalistas se concretarán en objetivos estratégicos y éstos en objetivos operativos.

Los objetivos estratégicos se desagregan en objetivos operativos que se refieren a las actividades desarrolladas, a los recursos consumidos y a los resultados de dichas actividades.

Cada objetivo operativo se asocia con un indicador de resultados, que para todos los casos, con la finalidad de tener una referencia homogénea, es la longitud de costa afectada por la actuación. Cada objetivo operativo se asocia con una o varias actividades y cada una de ellas con un indicador de producción o actividad y con un indicador de medios que es la parte del presupuesto que permite medir su realización de la manera más objetiva posible.

Estos indicadores permitirán obtener información sobre los resultados alcanzados en ejercicios anteriores y establecer los resultados esperados para el futuro en un horizonte plurianual de tres ejercicios presupuestarios, indicando las previsiones de resultados para cada uno de los ejercicios y no sólo para el año final.

1.3 ESTRUCTURA DE ÁREAS, OBJETIVOS E INDICADORES

Se adjuntan fichas con la estructura de área, objetivos e indicadores.

HOJA DE RUTA

Áreas de actividad	Objetivos Estratégicos subordinados	Objetivos Operativos
I. Actuaciones para la sostenibilidad de la costa	I.1.- Control de la regresión de la costa	I.1.1 Mejora de la libre evolución del perfil y forma de playas
		I.1.2 Gestión de los sedimentos costeros y alimentación artificial
		I.1.3 Defensa de la costa mediante estructuras marítimas
	I.2 - Protección y recuperación de los sistemas litorales	I.2.1 Protección, rehabilitación y gestión de sistemas litorales naturales
		I.2.2 Recuperación del patrimonio cultural vinculado a la costa
	I.3.- Dotaciones para el acceso y uso público de la costa	I.3.1 Dotaciones y servicios para el acceso y uso público de la costa
		I.3.2 Transformación y recuperación de las fachadas marítimas urbanas
		I.3.3 Itinerarios y senderos litorales
		I.3.4 Actuaciones para la mejora y creación de playas
	I.4.- Mejora del conocimiento de la costa y de los ecosistemas litorales	I.4.1 Estudios de investigación para el conocimiento e innovación de la gestión de la costa.
I.4.2 Estudios de información para las actuaciones sobre la costa.		
II. Gestión integrada del dominio público marítimo terrestre	II.1.- Asegurar la integridad del Dominio Público marítimo-terrestre	II.1.1 Deslindar el dominio público marítimo terrestre
		II.1.2 Ampliar el dominio público marítimo-terrestre para reforzar su protección
		II.1.3 Rescatar concesiones no ajustadas a la Ley de Costas
III. Otros	III.1.- Gastos de apoyo técnico, jurídico o administrativo a la gestión	III.1.1 Apoyo técnico, jurídico o administrativo a la gestión sin aportación a indicadores

I.1-CONTROL DE LA REGRESIÓN DE LA COSTA

Objetivos Operativos	Actividad	Indicadores de Medios	Indicadores de Producción o Actividad	Indicadores de Resultados
I.1.1 Mejora de la libre evolución del perfil y forma de playas	Adquisición e incorporación al dominio público marítimo terrestre de los terrenos necesarios	Inversión en €	Superficie adquirida e incorporada al dominio público (m2)	Longitud de costa sobre la que se extiende la influencia de la actuación (km)
	Levantamiento de construcciones en el dominio público marítimo terrestre y zona de servidumbre	Inversión en €	Superficie liberada de construcciones (m2)	
	Desmantelamiento de estructuras marítimas.	Inversión en €	Longitud de estructuras marítimas desmanteladas (m).	
I.1.2 Gestión de los sedimentos costeros y alimentación artificial	Movilización de los sedimentos presentes en el circuito litoral y Demarcación Hidrográfica.	Inversión en €	Volumen de sedimentos movidos en el propio sistema litoral (m3)	Longitud de costa sobre la que se extiende la influencia de la actuación (km)
	Alimentación de playas y cordones litorales con áridos procedentes de yacimientos y depósitos terrestres o marinos exteriores al circuito litoral.	Inversión en €	Volumen de aportación neta de áridos desde el exterior del sistema litoral (m3)	
	Implantación de estructuras marítimas	Inversión en €	Longitud de estructuras marítimas implantadas (m).	
I.1.3 Defensa de la costa mediante estructuras marítimas	Implantación de estructuras marítimas	Inversión en €	Longitud de estructuras marítimas de defensa implantadas (m).	Longitud de costa sobre la que se extiende la influencia de la actuación (km)

I.2-PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS SISTEMAS LITORALES

Objetivos Operativos	Actividad	Indicadores de Medios	Indicadores de Producción o Actividad	Indicadores de Resultados
I.2.1 Protección, rehabilitación y gestión de sistemas litorales naturales	Adquisición e incorporación al dominio público marítimo terrestre de los terrenos necesarios	Inversión en €	Superficie adquirida e incorporada al dominio público (m2)	Longitud de costa sobre la que se extiende la influencia de la actuación (km)
	Protección, rehabilitación de humedales y tramos fluviales de influencia marina	Inversión en €	Superficie protegida o rehabilitada de humedales y tramos fluviales (m2)	
	Protección, restauración, de sistemas dunares.	Inversión en €	Superficie protegida y/o restaurada de sistemas dunares (m2)	
	Restauración de otros espacios litorales degradados	Inversión en €	Superficie de espacios restaurados (m2)	
I.2.2 Recuperación del patrimonio cultural vinculado a la costa	Adquisición e incorporación al dominio público marítimo terrestre de los terrenos necesarios	Inversión en €	Superficie adquirida e incorporada al dominio público (m2)	Longitud de costa sobre la que se extiende la influencia de la actuación (km)
	Protección y restauración de yacimientos arqueológicos litorales y/o construcciones y elementos tradicionales vinculados con la costa.	Inversión en €	Unidades de patrimonio recuperadas (uds)	

I.3-DOTACIONES PARA EL ACCESO Y USO PÚBLICO DE LA COSTA

Objetivos Operativos	Actividad	Indicadores de Medios	Indicadores de Producción o Actividad	Indicadores de Resultados
I.3.1 Dotaciones y servicios para el acceso y uso público de la costa	Adquisición e incorporación al dominio público marítimo terrestre de los terrenos necesarios	Inversión en €	Superficie adquirida e incorporada al dominio público (m2)	Longitud de costa sobre la que se extiende la influencia de la actuación (km)
	Actuaciones generales de mantenimiento y conservación. Actividades extraordinarias para la mejora del estado y uso de la costa	Inversión en €	Longitud de costa actuada (m)	
	Instalaciones para el uso público sostenible de la costa	Inversión en €	Nº de Instalaciones para el uso público sostenible de la costa (uds)	
	Habilitación de accesos al mar	Inversión en €	Nº de accesos al mar (uds)	
I.3.2 Transformación y recuperación de las fachadas marítimas urbanas	Adquisición e incorporación al dominio público marítimo terrestre de los terrenos necesarios	Inversión en €	Superficie adquirida e incorporada al dominio público (m2)	Longitud de costa sobre la que se extiende la influencia de la actuación (km)
	Remodelación de fachadas marítimas urbanas	Inversión en €	Superficie de fachada marítima remodelada (m2)	
I.3.3 Itinerarios y senderos litorales	Adquisición e incorporación al dominio público marítimo terrestre de terrenos necesarios	Inversión en €	Superficie adquirida e incorporada al dominio público (m2)	Longitud de costa sobre la que se extiende la influencia de la actuación (km)
	Habilitación de itinerarios y senderos litorales.	Inversión en €	Longitud de itinerarios y senderos litorales construidos (Km)	
	Instalaciones de educación ambiental e interpretación de la naturaleza	Inversión en €	Nº de Instalaciones de educación ambiental e interpretación de la naturaleza (uds)	
I.3.4 Actuaciones para la mejora y creación de playas	Movilización de los sedimentos presentes en el circuito litoral y Demarcación Hidrográfica	Inversión en €	Volumen e sedimentos movidos en el propio sistema litoral (m³)	Longitud de costa sobre la que se extiende la influencia de la actuación (km)
	Alimentación de playas y cordones litorales con áridos procedentes de yacimientos y depósitos terrestres o marinos exteriores al circuito litoral	Inversión en €	Volumen de aportación neta de áridos desde el exterior del sistema litoral (m³)	
	Implantación de estructuras marítimas	Inversión en €	Longitud de estructuras marítimas implantadas (m)	

I.4- MEJORA DEL CONOCIMIENTO DE LA COSTA Y DE LOS ECOSISTEMAS LITORALES

Objetivos Operativos	Actividad	Indicadores de Medios	Indicadores de Producción o Actividad	Indicadores de Resultados
I.4.1 Estudios de investigación para el conocimiento e innovación de la gestión de la costa.	Estudios sobre el medio marino	Inversión en €	Número de estudios de investigación	Longitud de costa sobre la que se extiende la influencia de la actuación (km)
	Estudios sobre el medio marítimo-terrestre	Inversión en €		
	Estudios sobre la Gestión Integrada de Zonas Costeras	Inversión en €		
I.4.2 Estudios de información para las actuaciones sobre la costa.	Estudios sobre el medio marino	Inversión en €	Número de estudios de información	Longitud de costa sobre la que se extiende la influencia de la actuación (km)
	Estudios sobre el medio marítimo-terrestre	Inversión en €		

II.1-ASEGURAR LA INTEGRIDAD DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE

Objetivos Operativos	Actividad	Indicadores de Medios	Indicadores de Producción o Actividad	Indicadores de Resultados
II.1.1 Deslinde del dominio público marítimo terrestre	Expedientes de Deslindes del dominio público marítimo terrestre	Inversión en €	Nº de expedientes de deslinde	Longitud de costa sobre la que se extiende la influencia de la actuación (km)
II.1.2 Ampliación del dominio público marítimo-terrestre para reforzar su protección	Adquisición de terrenos con alto valor ambiental para incorporar al dominio público marítimo-terrestre	Inversión en €	Superficie adquirida e incorporada al dominio público (m2)	Longitud de costa sobre la que se extiende la influencia de la actuación (km)
II.1.3 Rescate de concesiones no ajustadas a la Ley de Costas	Rescate de títulos concesionales contradictorios con la Ley de Costas	Inversión en €	Superficie rescatada (m2)	Longitud de costa sobre la que se extiende la influencia de la actuación (km)

III.1-GASTOS DE APOYO TÉCNICO, JURÍDICO O ADMINISTRATIVO A LA GESTIÓN

Objetivos Operativos	Actividad	Indicadores de Medios	Indicadores de Producción o Actividad	Indicadores de Resultados
III.1.1 Apoyo técnico, jurídico o administrativo a la gestión sin aportación a indicadores	Gastos totales de apoyo a la gestión	Inversión en €	Nº de asistencias técnicas de apoyo (uds)	Longitud de costa sobre la que se extiende la influencia de la actuación (km)

2 OBJETO DEL PROYECTO

El presente proyecto de "CONEXIÓN LITORAL ENTRE EL PUERTO DEPORTIVO DE PORTONOVO Y LA PLAYA DE CANELAS, T.M VIGO (PONTEVEDRA)" tiene por objeto la definición, cálculo y valoración de las obras necesarias para la mejora del paseo existente entre el Puerto de Portonovo y la bahía de Caneliñas, así como la ejecución de una nueva senda litoral de 2 m de ancho que da continuidad a la anterior, hasta la playa de Canelas, conforme a las directrices de los técnicos del Servicio Provincial de Costas de Pontevedra.

3 DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

La actuación que se define en el presente Proyecto consiste en mejorar la conexión litoral peatonal entre el Puerto de Portonovo y la Playa de Canelas, con una longitud total de 1.399 m, de los cuales, los primeros 930 m son actuaciones sobre infraestructuras existentes (aceras y caminos de tierra, en amarillo en la ortofoto inferior) y el tramo final, de 469 m, que discurre entre la Punta Corveiro y la Playa de Canelas, se plantea con una senda de madera apoyada y adaptada al tramo de costa (línea de color rojo en la imagen).



Trazado de la actuación sobre foto aérea, distinguiendo las vías existentes (amarillo) de la nueva senda de madera proyectada en el tramo entre Punta Corveira y la Playa de Canelas

El tramo final, en madera, discurre por una zona de costa con pocas edificaciones (tres viviendas unifamiliares), así que para adaptarse en la medida de lo posible al terreno natural y afectar mínimamente a la flora y fauna de la zona, se diseña una senda de madera de 2-2.5 m de ancho. El ancho variable se proyecta en el tramo entre el PK0+930 y el PK1+160, para poder acceder directamente a cota de terreno natural en el lado interior, (lado tierra), prolongando las tablas de madera formando un ancho variable en planta, no siendo necesario la colocación de barandilla en este lado de la senda.

Los tramos de actuación comprenden las siguientes actividades:

• **Tramo 1 (PK+000 a PK+230): Acera existente entre el Puerto de Portonovo y el Mirador de Punta Sopelo**

Se harán actuaciones puntuales de mantenimiento de mobiliario urbano (papeleras y farolas) en la acera exterior (lado costa) de la Avda de Pontevedra.

• **Tramo 2 (PK+230 a PK+335): Mirador de Punta Sopelo**

El mirador existente en la Punta Sopelo requiere la reposición del pavimento existente con otro acorde con el tramo anterior de la Avda de Pontevedra, además, se plantea una reordenación de espacios, con aparcamientos en línea, que aumentan la superficie destinada a usos peatonales. Se sustituyen los bancos actuales, en mal estado por otros más modernos.

• **Tramo 3: (PK+335 a PK+478): Acera Playa Caneliñas**

Discurre entre el Mirador de Punta Sopelo y el final de la Playa de Caneliñas. La acera exterior (lado mar) requiere la reposición de un pavimento acorde con el del resto de la Avda. de Pontevedra, así como la revisión y mejora del mobiliario existente (farolas, papeleras y alcorques).

• **Tramo 4: (PK+478 a PK+662): Camino de acceso a viviendas**

La Prolongación de la Avda de Pontevedra es un camino de tierra que sirve de acceso a las viviendas unifamiliares y a los peatones en el tramo Oeste de costa de la Bahía de Caneliñas. Este camino está en mal estado, por lo que se propone sustituir el pavimento existente por un pavimento de adoquín, que permite el tránsito de un tráfico mixto (peatones/vehículos) y exclusivo para el acceso a garajes del tráfico rodado. Asimismo, se sustituye la bionda y el cierre existentes por elementos con madera, acordes con el entorno.

• **Tramo 5: (PK+662 a PK+930): Camino de jabre**

A partir de la última vivienda con acceso a garaje, en el PK 662, el tráfico será exclusivamente peatonal, por lo que se propone la sección de 2 m de pavimento de jabre confinada con bordillo de madera, hasta la parcela nº41 en Punta Seame, ocupada por una fábrica.

• **Tramo 6: (PK+930 a PK 1+399): Senda de madera**

El tramo final, de 469 m, se proyecta con una solución de senda de madera de 2-2.5 m de ancho, apoyada con postes de madera sobre el terreno natural, cumpliendo la normativa de accesibilidad y reponiendo los accesos públicos existentes a la Playa de Canelas con escaleras.

Las obras incluyen los trabajos de:

1. Actuaciones previas
2. Firmes y pavimentos (aceras, adoquinado para tráfico mixto, jabre...)
3. Estructuras (paseo pilotado, escaleras, contención de taludes)
4. Drenaje (ODT)
5. Mobiliario urbano y puesta en valor del entorno patrimonial.
6. Gestión de residuos.
7. Seguimiento y control arqueológico.
8. Seguridad y Salud.

4 PRESUPUESTO

El Presupuesto de Ejecución Material de la obra asciende a CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHENTA Y CINCO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (433.085,10 €), desarrollado en los siguientes capítulos:

Presupuesto total de las obras

CAPÍTULOS	IMPORTE (€)
1. ACTUACIONES PREVIAS	18 743.93 €
2. FIRMES Y PAVIMENTOS	173 500.44 €
3. ESTRUCTURAS DE MADERA	173 509.10 €
4. DRENAJE	1 318.68 €
5. MOBILIARIO URBANO Y PUESTA EN VALOR DEL ENTORNO PATRIMONIAL	53 847.57 €
6. GESTIÓN DE RESIDUOS	1 367.75 €
7. SEGUIMIENTO Y CONTROL ARQUEOLÓGICO	4 300.00 €
8. SEGURIDAD Y SALUD	6 497.63 €

Presupuesto de Ejecución Material	433 085.10 €
16% de Gastos Generales	69 293.62 €
6% de Beneficio Industrial	25 985.11 €
Suma	528 363.82 €
I.V.A. (21%)	110 956.40 €
Presupuesto de Ejecución por Contrata	639 320.23 €

El Presupuesto de Ejecución por Contrata asciende a la cantidad de SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (639.320,23 €)

5 ÁREAS, OBJETIVOS E INDICADORES

En el proyecto los objetivos identificados corresponden a:

5.1 ÁREA DE ACTIVIDAD I: ACTUACIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA COSTA

Objetivo estratégico I.3.- Itinerarios y senderos litorales

I.3.3 Itinerarios y senderos litorales	Adquisición e incorporación al dominio público marítimo terrestre de terrenos necesarios	1331
	Habilitación de itinerarios y senderos litorales.	1332

3.1.1 Apoyo técnico, jurídico o administrativo a la gestión sin aportación a indicadores	Gastos totales de apoyo a la gestión	3111
--	--------------------------------------	------

En la ficha adjunta se identifican las acciones y los recursos económicos asignados en el Presupuesto mediante la distribución de los importes de los capítulos a las acciones, identificadas mediante los códigos que figuran en la ficha.

CONEXIÓN LITORAL ENTRE EL PUERTO DE PORTONOVO Y LA PLAYA DE CANELAS. TM SANXENXO (PONTEVEDRA)			
CAPÍTULOS	CODIGOS	Presupuesto de E. M.	Presupuesto de E. C. distribuido por actividades
1. ACTUACIONES PREVIAS	1332	18 743.93 €	27 669.79 €
2. FIRMES Y PAVIMENTOS	1332	173 500.44 €	256 121.35 €
3. ESTRUCTURAS DE MADERA	1332	173 509.10 €	256 134.13 €
4. DRENAJE	1332	1 318.68 €	1 946.64 €
5. MOBILIARIO URBANO Y PUESTA EN VALOR DEL ENTORNO PATRIMONIAL	1332	53 847.57 €	79 489.78 €
6. GESTIÓN DE RESIDUOS	3111	1 367.75 €	2 019.07 €
7. SEGUIMIENTO Y CONTROL ARQUEOLÓGICO	3111	4 300.00 €	6 347.66 €
8. SEGURIDAD Y SALUD	3111	6 497.63 €	9 591.80 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		433 085.10 €	639 320.23 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN			639 320.22 €
<i>Expropiaciones</i>			156 950.46 €
TOTAL PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN			796 270.68 €

		Indicador de Resultados: Longitud de costa sobre la que se extiende la influencia de la actuación (km)			1.40
Objetivos	Actividades	Códigos	Indicador de Inversión	Indicadores de Producción	
Área de Actividad I: Actuaciones para la sostenibilidad de la costa					
Objetivo estratégico I.1.- Control de la regresión de la costa					
I.1.1 Mejora de la libre evolución del perfil y forma de playas	Adquisición e incorporación al dominio público marítimo terrestre de los terrenos necesarios	1111			Superficie adquirida e incorporada al dominio público (m2)
	Levantamiento de construcciones en el dominio público marítimo terrestre y zona de servidumbre	1112			Superficie liberada de construcciones (m2)
	Desmantelamiento de estructuras marítimas para controlar las pérdidas del material sedimentario.	1113			Longitud de estructuras marítimas desmanteladas (m).
I.1.2 Gestión de los sedimentos costeros y alimentación artificial	Movilización de los sedimentos presentes en el circuito litoral y Demarcación Hidrográfica.	1121			Volumen de sedimentos movidos en el propio sistema litoral (m3)
	Alimentación de playas y cordones litorales con áridos procedentes de yacimientos y depósitos terrestres o marinos exteriores al circuito litoral.	1122			Volumen de aportación neta de áridos desde el exterior del sistema litoral (m3)
	Implantación de estructuras marítimas	1123			Longitud de estructuras marítimas de apoyo implantadas (m).
I.1.3 Protección de la costa mediante estructuras marítimas	Implantación de estructuras marítimas de defensa	1131			Longitud de estructuras marítimas de defensa implantadas (m).
Objetivo estratégico I.2 - Protección y recuperación de los sistemas litorales					
I.2.1 Protección, rehabilitación y gestión de sistemas litorales naturales	Adquisición e incorporación al dominio público marítimo terrestre de los terrenos necesarios	1211			Superficie adquirida e incorporada al dominio público (m2)
	Protección, rehabilitación de humedales y tramos fluviales de influencia marina	1212			Superficie protegida o rehabilitada de humedales y tramos fluviales (m2)
	Protección, restauración, de sistemas dunares.	1213			Superficie protegida y/o restaurada de sistemas dunares (m2)
	Restauración de otros espacios litorales degradados	1214			Superficie de espacios restaurados (m2)
I.2.2 Recuperación del patrimonio cultural vinculado a la costa	Adquisición e incorporación al dominio público marítimo terrestre de áreas con valor cultural significativo	1221			Superficie adquirida e incorporada al dominio público (m2)
	Protección y restauración de yacimientos arqueológicos litorales y/o construcciones y elementos tradicionales vinculados con la costa.	1222			Unidades de patrimonio recuperadas (uds)
Objetivo estratégico I.3.- Dotaciones para el acceso y uso público de la costa					
I.3.1 Dotaciones y servicios para el acceso y uso público de la costa	Adquisición e incorporación al dominio público marítimo terrestre de los terrenos necesarios	1311			Superficie adquirida e incorporada al dominio público (m2)
	Actuaciones generales de mantenimiento y conservación. Actividades extraordinarias para la mejora del estado y uso de la costa	1312			Longitud de costa actuada (m)
	Instalaciones para el uso público sostenible de la costa	1313			Nº de Instalaciones para el uso público sostenible de la costa (uds)
	Habilitación de accesos al mar	1314			Número de accesos al mar (Ud)
1.3.2 Transformación y recuperación de las fachadas marítimas urbanas	Adquisición e incorporación al dominio público marítimo terrestre de áreas necesarias	1321			Superficie adquirida e incorporada al dominio público (m2)
	Remodelación de fachadas marítimas urbanas	1322			Superficie de fachada marítima remodelada (m2)
1.3.3 Itinerarios y senderos litorales	Adquisición e incorporación al dominio público marítimo terrestre de terrenos necesarios	1331		156 950.46 €	Superficie adquirida e incorporada al dominio público (m2)
	Habilitación de itinerarios y senderos litorales.	1332		621 361.69 €	Longitud de itinerarios y senderos litorales construidos (Km)
	Instalaciones de educación ambiental e interpretación de la naturaleza	1333			Nº de Instalaciones de educación ambiental e interpretación de la naturaleza (uds)
1.3.4 Mejora del conocimiento de la costa y de los ecosistemas litorales	Movilización de los sedimentos presentes en el circuito litoral y Demarcación Hidrográfica	1341			Volumen e sedimentos movidos en el propio sistema litoral (m³)
	Alimentación de playas y cordones litorales con áridos procedentes de yacimientos y depósitos terrestres o marinos exteriores al circuito litoral	1342			Volumen de aportación neta de áridos desde el exterior del sistema litoral (m³)
	Implantación de estructuras marítimas	1343			Longitud de estructuras marítimas implantadas (m)
Objetivo estratégico I.4.- Mejora del conocimiento de la costa y de los ecosistemas litorales					
I.4.1 Estudios de investigación para el conocimiento e innovación de la gestión de la costa.	Estudios sobre el medio marino	1411			Número de estudios de investigación
	Estudios sobre el medio marítimo-terrestre	1412			
	Estudios sobre la Gestión Integrada de Zonas Costeras	1413			
I.4.2 Estudios de información para las actuaciones sobre la costa.	Estudios sobre el medio marino	1421			Número de estudios de información
	Estudios sobre el medio marítimo-terrestre	1422			
Área de Actividad II. Gestión integrada del dominio público marítimo terrestre					
Objetivo Estratégico: II.1 Asegurar la Integridad del Dominio Público Marítimo Terrestre					
II.1.1 Deslindar el dominio público marítimo terrestre	Expedientes de Deslindes del dominio público marítimo terrestre	2111			Nº de expedientes de deslinde
II.1.2 Ampliar el dominio público marítimo-terrestre para reforzar su protección	Adquisición de terrenos con alto valor ambiental para incorporar al dominio público marítimo-terrestre	2121			Superficie adquirida e incorporada al dominio público (m2)
II.1.3 Rescatar concesiones no ajustadas a la Ley de Costas	Rescate de títulos concesionales contradictorios con la Ley de Costas	2131			Superficie rescatada (m2)
Área de Actividad III. Otros					
Objetivo Estratégico: III.1 Gastos de apoyo técnico, jurídico o administrativo a la gestión sin aportación a indicadores					
III.1.1 Apoyo técnico, jurídico o administrativo a la gestión sin aportación a indicadores	Gastos totales de apoyo a la gestión	3111		17 958.53 €	Nº de asistencias técnicas de apoyo
TOTAL				796 270.68 €	